

El alquiler social de vivienda

Perspectivas y experiencias de éxito



13-14 noviembre de 2008
Museo de Bellas Artes de Bilbao

De acuerdo a las definiciones más consensuadas, se puede definir la vivienda social como “el conjunto de soluciones habitacionales destinadas a mejorar la situación habitacional de los grupos menos favorecidos de una sociedad”.

Según el último Euskobarómetro publicado (mayo 2008), la vivienda se sitúa como la tercera preocupación de los/as ciudadanos/as vascos/as (un 17% la situaban como su preocupación principal y un 41% entre sus 3 principales preocupaciones). Esta percepción es una constatación de una situación en la que el alza de los precios de la vivienda que se ha experimentado en la última década, junto con el reciente aumento de los tipos de interés, hacen muy difícil el acceso a una vivienda digna para una parte importante de nuestra ciudadanía.

El Plan Director de Vivienda 2006-2009 tiene como objetivos principales incrementar la oferta protegida, intensificar la política de puesta en el mercado de viviendas protegidas en alquiler, aumentar el número de viviendas vacías movilizadas, impulsar la rehabilitación de viviendas, la arquitectura bioclimática y la eficiencia energética y luchar contra el fraude en la vivienda protegida. Todo ello partiendo de una colaboración eficiente con las administraciones forales y municipales, la iniciativa privada, las entidades financieras y el conjunto de la ciudadanía. A nivel cuantitativo, pretendemos llegar a contar a finales de 2009 con cerca de 20.000 viviendas para alquiler social.

Paralelamente, se está comprobando que existe una tendencia creciente en el nivel de aceptación del alquiler como modo de acceso a la vivienda entre las personas con necesidad de acceder a su primera vivienda. Un 70% se plantea el alquiler como régimen de tenencia para la futura vivienda y un 98% señala que aceptaría una vivienda protegida en alquiler adjudicada. La opción del alquiler representa ya más del 5% del total de viviendas, pero se encuentra todavía muy alejada de la realidad en países como Suecia o Alemania.

En este contexto en el que prevemos un fuerte crecimiento del alquiler, y dentro del mismo, del alquiler social, entendemos que es necesario explorar los casos de éxito que se están dando en otras regiones europeas y del Estado, al fin de identificar aquellas buenas prácticas que a nivel normativo, financiero, de participación ciudadana y de gestión pueden ayudarnos a servir mejor a nuestro objetivo de que todos/as los/as ciudadanos/as vascos/as puedan acceder a una vivienda acorde con sus necesidades. Esperamos que estas Jornadas puedan ayudarnos a trabajar mejor para conseguir este objetivo.



Conclusiones

[Acceso al documento de Conclusiones \(pdf, 1257Kb\)](#)